Año VIII — Viernes 29 marzo 1878. — Núm. 1375.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion.— Calle del Progreso número 2, piso 3.º

Extranjero.

París 26.—Asegúrase que en las entrevistas de los cardenales Franchi y Hohenlohe el primero guardó muchas diferencias á Alemania, y créese que el segundo servirá de intermediario en las negociaciones pendientes entre el Vaticano y Berlin.

—Es ya indudable que *Su Santidad* se negó á que los peregrinos franceses le leyeran el mensaje que traian preparado segun costumbre del tiempo de Pio nono.

Lamentóse de que la Iglesia de Francia estuviera sometida á influencias láicas, y habló de los peligros que crea continuamente la prensa católica arrogándose el derecho de hablar en nombre de la Iglesia. Recomendó que se dejara este cuidado á los obispos y se pusiera preferentemente la atencion en obras piadosas.

—*La* «Eurídice» navío-escuela británico, naufragó en la isla de Vight, pereciendo 321 personas y salvándose dos.

—Segun dicen de Nueva-York con fecha 25, acaba de formarse un gobierno provisional en la república de Sto. Domingo. El general Guillermo se ha erigido en presidente de la misma.

—*E*s esperada con grande impaciencia, dicen de Roma, la *E*ncíclica que el dia 28 del corriente dirigirá el Papa á todos los prelados del orbe católico, exponiendo, segun se cree, las ideas principales de la *S*anta *S*ede sobre la actual situacion de la Iglesia.

—Segun noticias de *R*oma, Cairoli ha desarrollado en las *C*ámaras su programa de gobierno: es liberalísimo y ha sido acogido con grandes aplausos.

En cuanto á la política exterior se proclama partidario de la neutralidad.

GUERRA DE ORIENTE.

Telegrafian de Berlin que Inglaterra propone que se formule el programa del congreso, que se someta á las potencias.

Alemania recobra una actitud simpática á Rusia, actitud que desaprueba Inglaterra, que por otra parte tiende á retraerse.

Dicen de Viena que Rusia ha prevenido á la Puerta que ejecutará inmediatamente el tratado, y evacuará la Rumelia así que repase la escuadra inglesa los Dardaneles.

*F*rancia mantiene que no acudirá al congreso si se retrae alguna potencia.

*C*rece la agitacion en Constantinopla.

Segun telégrama recibido de *S*an Petersburgo, Ignatieff ha ido á Viena á disipar las inquietudes del Austria.

La Rusia y Alemania se esfuerzan en grangearse las simpatías del Austria con el objeto de aislar á Inglaterra en la cuestion de Oriente.

—Se acentúa visiblemente la tirantez de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia. *E*n los altos círculos políticos se teme una próxima ruptura de hostilidades por parte de los rusos.

Un telégrama recibido de *C*onstantinopla asegura que la Puerta otomana dirigirá en una nota al gobierno inglés, recordándole el convenio hecho anteriormente apropósito de la navegacion por los *E*strechos, y rogándole retire su escuadra. El mismo telégrama habla de su tratado de alianza ofensiva y defensiva, concluido entre Turquía y Rusia, á causa de que el gobierno del Czar ha hecho menos gravosas para la Sublime Puerta las condiciones de la indemnizacion pecúniaria exigida por la guerra.

—Andrassy ha declarado que en caso de un conflicto, Austria permanecerá neutral.

—En los arsenales rusos se trabaja con incansable actividad en la construccion y armamento de torpedos.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Cartas recibidas de la Habana por el correo de ayer y suscritas por personas autorizadas, estan conformes en que la insurreccion ha recibido en su organismo un golpe mortal que puede conducir muy bien á la completa pacificacion de aquella antilla, si, como es de esperar del celo y patriotismo de nuestras autoridades, se aprovechan oportunamente todas las grandes ventajas que ofrece en el dia el aniquilamiento en que se encuentran los pequeños restos del enemigo que aun se agitan por el departamento oriental al mando del mulato *Maceo*, el cual, en las comunicaciones que ha tenido con jefes del ejército peninsular, ha rechazado las condiciones de capitulacion proponiendo otras para rendir sus armas y someterse al régimen actual; pero la índole de ellas y el espíritu exigente que entrañaban, hizo que fueran rechazadas por quien podia hacerlo.

Diez batallones emprendieron en seguida la persecucion de aquella partida compuesta de unos cuatrocientos foragidos de color, que no pierden la ocasion de ejercitar sus feroces instintos; y con el fin de sustraerse á la activa persecucion que sufren se habian subdividido en pelotones de 40 hombres.

Como no podia menos de suceder el comandante general del departamento ha puesto en movimiento cuantas tropas estaban á su cargo y distribuidas en numerosas columnas de que, en un caso, dado puedan auxiliarse mútuamente y evitar cualquier emboscada.

El cabecilla *Pancho García* que se encontraba en las *Villas* con unos cuantos insurrectos, estaba para entrar en la capitulacion.

Tambien se dice en las cartas á que vengo haciendo referencia, que sería muy conveniente que el ejército regular no se disminuyera en algun tiempo hasta que la paz estu-

---

28 FOLLETIN DE

les para esta clase de asuntos. Si algun dia me necesitas, escribe á Daniel, pon la carta en el correo, y no tengas cuidado, que llegará á mí. Hasta la vista, y tú, añadió, dirigiéndose al cochero, lleva á esta señora á donde te diga.

El que así hablaba y Juan desaparecieron, y el cochero hizo partir su caballo á la carrera.

CAPÍTULO II.

UN HOMBRE PREVISOR.

*L*os dos se levantaron cautelosamente así que toda la banda se durmió, y haciendo señas á Laurencia de seguirlos, la llevaron á otra habitacion. *D*e aquella pasaron por un largo corredor á otro cuarto oscuro y desamueblado que daba salida á distinta calle.

Allí el jefe sacó una llave y penetraron por una puerta en otro largo corredor, húmedo é infecto, viéndose ya Laurencia casi en la im-

viera muy asegurada, pues existen temores de que andando el tiempo pudiera haber algun retoño, en razon á que se ha notado que, un 50 por ciento de los insurrectos que se han sometido, se han presentado sin armas sin incluir á las mujeres y niños en este número.

La primera y segunda cosecha de tabaco de este año se ha perdido completamente. Entre la reforma que parece se trata de introducir en la administracion de la isla, es una la de supresion de gobiernos militares que serán sustituidos por corregimientos que deberán estar servidos por paisanos.

El precio del oro fluctua entre 121 y 122. La cuestion económica no ha variado en lo mas mínimo y las transacciones son en extremo escasas.

Hé aquí todo lo que puedo comunicar á V. respecto á nuestra gran Antilla, tomado de varias cartas que he tenido ocasion de leer.

Los diputados y senadores de las provincias marítimas se han reunido esta tarde en una de las salas del Congreso, habiéndese ocupado largamente de la cuestion de navieros y tomado algun acuerdo referente al modo y forma en que han de tratarse el asunto cerca del gobierno á fin de conseguir qne este, en vista de las buenas disposiciones que ha manifestado en la conferencia que con él tuvieron ayer los comisionados, pueda ser resuelto pronto y satisfactoriamente.

La subcomision de presupuestos encargada de proponer dictámen acerca del de Fomento, en su reunion de hoy ha dado comienzo á sus tareas y, despues de examinar el proyecto detenidamente, dos de los individuos han aconsejado varias públicas, pero sin que llegaran á tomar acuerdo alguno.

La comision de navieros se mostraba esta tarde muy satisfecha porque ha conseguido que los representantes de la cámara de las provincias interesadas, hayan aceptado y hecho suyas sus proposiciones que habian sometido á la aprobacion de estos.

Soy de V. su afestísimo S. S. S.

El corresponsal.

Madrid 26 de marzo de 1878.

Mi distinguido compañero:

Con referencia á noticias recibidas hoy de Nueva-York, se ha dicho por personas, por lo general bien informadas de lo que ocurre en aquella capital, que la junta de la insurreccion cubana alli establecida, ha empezado á gestionar de nuevo cerca del gobierno de los Estados Unidos, la beligerancia de los insignificantes restos de los separatistas que aun continuan en armas al mando del cabecilla *Maceo*, que ha sido designado por aquella como el gefe supremo de las hordas salvajes que no tardaran en caer en poder de nuestras tropas que las persiguen sin descanso.

Dícese que, por esta vez, fundan su pretension en las condiciones que ya conocemos todos, puesto que la prensa en general ha publicado hace tiempo el texto oficial.

Las diligencias que, para conseguir sus fines, han practicado hasta el diez del corriente en los centros oficiales, han sido infructuosas puesto que no han encontrado acogida en ningun departamento del poder.

Sin embargo de esto, no han desistido de su propósito, y tratan de llevar la cuestion á las cámaras, si logran encontrar algunos representantes que les presten apoyo en su ilegítima demanda.

La circunstancia de que la titulada junta Cubana esta compuesta de personas de muy malos antecedentes, de ninguna representacion digna en el pais, hace esperar que sus esfuerzos se han de estrellar contra la indiferencia que siempre inspiran los que, como aquellos se ven condenados á la impotencia por sus propios vicios y rebajada conducta. verdadero patriotismo, que no debe echarse en saco roto este aviso que anuncia un buen español; no porque en el dia pueda inspirar ninguna complicacion, sinó porque conviene, al verificar la completa pacificacion de nuestra gran Antilla, se procuras se afianzarla por cuantos medios sean necesarios.

El ex-ministro constitucional don Bonifacio de Blas, recibió anoche de mano del señor Patriarca de las Indias el sacramento de la Eucaristia, habiendo asistido á tan solemne acto el señor Sagasta y Montejo, Robledo y otros hombres importantes de su partido. El enfermo se agravó esta tarde mucho y, los médicos de cabecera consideran inminente un desenlace.

En vista de la noticia publicada anoche por un periódico ministerial respecto á que los señores Bugallal y Silvela (don Francisco), impugnarán el proyecto de imprenta cuando se discuta en el congreso, estos han sido hoy interpelados en el salon de conferencias por varios de sus compañeros y correligionarios que deseaban saber si lo dicho por el indicado diario era ó no cierto.

La contestacion no ha sido todo lo satisfactoria que era de esperar, puesto que dejó en pié por lo menos la duda, que era interpretada de un modo poco favorable.

A última hora, por un pasillo discurrian dos personajes de la situacion hablando de la cuestion de presupuestos y otras esencialmente políticas, parecia notarse que en las apreciaciones formuladas por ámbos, habia un tinte de disidencia con visos de su debilidad que hace no mucho dieron lugar á rumores de crisis que hoy se creian desvanecidos; pero por lo visto, las causas continuan vivas, y no es posible fijar las consecuencias.

Fundado en los indicados datos, algunos individuos de la mayoria se lamentaban del espíritu de intransigencia que atribuyen á un alto personaje qne está dando malos resultados, los cuales se teme tomen mayores precauciones.

La sesion del congreso ha seguido tranquila con poca concurrencia.

El corresponsal.

Puerto de la Selva 25 marzo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio; Ayer hubo en ésta una reunion con asistencia del Excmo. Sr. D. Enrique Climent y Vidal, con objeto de arbitrar recursos para hacer la tan deseada carretera de ésta á Llansá. Reinó en ella el mayor entusiasmo para llevar cuanto antes á feliz término la obra de tanta utilidad para esta villa. Se hizo una suscricion vol untaria y cada cual, segun sus po sibilidades, contribuyó con el mayor desprendimiento suscribiéndose, con el fin de poder empezar los trabajos con la mayor prontitud posible.

Felicitamos cordialmente al citado don Enrique Climent y le enviamos los mas sinceros afectos de gratitud por el interés que ha tomado en este asunto debido al cual, veremos pronto terminada una obra por la cual tanto tiempo suspirábamos.

Ayer se celebraron los exámenes de los niños, que previene el Real decreto de 21 de enero último. La concurrencia fué extraordinaria en términos que no podia el local contener la gente que estaba materialmente apiñada. El resultado fué excelente sobre todo en la Gramática y Geografía descriptiva. Al terminar los exámenes, el alumno premiado Rafael Brugués niño de once años, pronunció un discurso con buena entonacion y pronunciacion clara y perfecta; en el cual, dirigiéndose á sus compañeros premiados, les exortó á continuar en su laboriosidad, á los padres dándoles las gracias por los sacrificios que hacen por educarlos diciéndoles que es la mejor herencia que pueden legarles; al señor profesor dándole las gracias por el celo con que guia sus pasos por el camino del saber y de la virtud, á las autoridades por dar á la instruccion la importancia debida y finalmente al público por haber asistido á aquel acto. Interesó tan vivamente á la concurrencia, que arrancó á varios lágrimas de ternura. Damos la mas cumplida enhorabuena al señor don Juan Feliu y Mir ilustrado profesor de esta villa, por el brillante éxito obtenido.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El mártes último hubo un amago de incendio en los molinos harineros, propios del comun de la ciudad.

Afortunadamente, el fuego fué notado desde luego, pudiendo ser sofocado á los pocos momentos por los empleados del establecimiento.

—Por don José Agustí, propietario y vecino de Castelfullit, se ha-

posibilidad de seguirles, pues se hallaban agotadas sus fuerzas por el cansancio y el temor.

Al final del corredor abrió el jefe otra puerta, y despues de encender una linterna sorda, hizo sentar á Laurencia en una de las pocas sillas que habia en el aposento.

La jóven, aunque mas muerta que viva, observó que se hallaba en una habitacion casi ruinosa y desmantelada, en la que habia, sin embargo, algunas sillas y un armario, del que sacó su guia vasos y una botella, con la que trató de obsequiar á la jóven, diciéndola:

—Vamos, esto te reanimará.

Laurencia no respondió; estaba en un completo estado de postracion.

—Juan, á la salud de esta jóven y del dichoso resultado de esta noche.

—A la vuestra, mi amo, repuso Juan, apurando su copa. Bebed, prosiguió ofreciendo á Laurencia, y añadiendo por lo bajo: haced que bebeis al menos.

Laurencia no se movió.

—¡Está desmayada! repuso el jefe. Supongo, Juan, que será una gran señora; no hay mas que mirar su aire.

—Si tal, una gran señora, casada con.....

Y Juan acabó su frase en voz baja.

—Mira, esclamó el jefe; es preciso que salga de aquí esta mujer antes que asome el dia; su traje y su aspecto podrian llamar la atencion en el barrio..... Dirijámonos con ella á los boulevares y la acomodaremos en el primer coche de alquiler que salga á la calle; su propio honor nos garantiza su silencio. Saquémosla de aquí antes de que se levante nuestra gente y sea imposible.

Un instante despues conducian á la pobre Laurencia hácia el boulevard del Temple, donde la acomodaron en el primer coche de plaza que salió á la calle.

—No he pedido impedir lo que ha sucedido, la dijo el jefe antes de cerrar la puertecilla del coche; pero puedes creer que lo hubieras pasado peor, y que aunque no quieras tienes algo que agradecerme. Te encargo el mas profundo secreto sobre lo que has visto y oido; de otro modo, aunque te ocultaras en las entrañas de la tierra, sabríamos dar contigo y no lo pasarias muy bien; lo menos que podriamos hacer seria sentarte en el banquillo de los acusados, como cómplice nuestro..... Asi, pues, inventa cualquier mentira para justificar el tiempo que has faltado de tu casa; te será fácil, porque las mujeres sois muy hábi-

solicitado de este gobierno de provincia el aprovechamiento de tres cientos litros de agua por segundo que ha de reintegrar al rio *Fluviá*, la concesionaria de igual caudal doña Rita *Casadevall*.

—*Ayer* contrajo matrimonio en esta santa iglesia Catedral, una de las bellas hijas del ex-gobernador militar de esta provincia, señor Lopez Clarós, con un jóven perteneciente á una distinguida familia de Barcelona.

Apadrinaron la boda el gobernador civil de la provincia señor *Lagunilla* y el alcalde constitucional señor Mollera.

Deseamos á los recien casados una interminable luna de miel.

—*Ponemos* en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, por si acaso lo ignora todo, que, segun carta que tenemos á la vista procedente de Rivas, en aquella poblacion la viruela maligna está haciendo estragos sin que las autoridades locales hayan tomado hasta el dia las precauciones ni las medidas que deben tomarse en tan grave situacion.

No dudamos que la digna autoridad á quien nos dirigimos, dará inmediatamente las prevenciones que acostumbra en tales casos.

—*Durante* todo el dia de ante ayer sopló un violento viento de poniente que hacia muy difícil el tránsito por el puente de piedra.

—*Se* han de proveer por traslado las escuelas elementales de niños de los pueblos de Susqueda, Viure, *Mayá* y *San* Vicente de *Camós* y la elemental de niñas de *Palau* Sabardera.

—*Dícese* que si no llueve, apesar de las rogativas verificadas, un dia de estos volverá á tener lugar otra cuyo punto de arribo será el *Santuario* de Ntra. Sra. de los *Angeles*.

Tres dias mas de tríduo, una nueva escursion, un rato de soláz para algunos y un gastito mas para los pobres payeses de buena fé.

—*Ante* ayer circuló por esta ciudad el rumor de que el dia anterior y en las inmediaciones del vecino pueblo de Sta. *Eugenia*, habia sido muerto por la fuerza pública un sujeto que echó á correr ante la presencia de esta, y que no obedeciendo á las voces de alto, se le hizo fuego.

Ignoramos la exactitud del hecho, y por lo tanto damos la noticia sin pretender despojarla de su carácter de rumor.

—*La Gaceta* del 25 publica los reales decretos disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de esta provincia el brigadier don Ramon Lopez Clarós, y nombrando en su lugar al mariscal de campo don José Arrando, comandante general de la 1.ª division de este ejército.

—*A* consecuencia de algunas quejas producidas al señor Alcalde acerca la falta de peso en el pan, anteayer dicha autoridad en persona, ordenó y presenció el repeso de varios panes procedentes de dichas tahonas, resultando conformes cuantos se sometieron á la prueba.

—*Por* el ministerio de fomento se ha dispuesto, accediendo á lo solicitado por el Alcalde del pueblo de Juyá, que la estacion de la línea férrea de esta ciudad á Figueras nombrada de Bordils, se denomine en adelante de *Bordils-Juyá*.

Si despues de esto viene la lluvia, no podrá quejarse de su suerte el pueblo de Juyá.

—*Ante* ayer se estaban recomponiendo los baches que presentaba el empedrado de la calle de la Cort-Real.

—*El* 3 del próximo abril, se abrirá en esta *Administracion* económica el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

—*Se* ha declarado caducada la concesion otorgada á don *Tomás* Luis Bach para aprovechar aguas del rio Ter en el término de Ripoll y sitio denominado *Pla de Gafallops*, que debia utilizarla como fuerza motriz de una fábrica de hilados y tegidos que se proponia construir.

—*Señor* Alcalde; es general el clamoreo del público contra la mistificacion de la leche, vino y algunos otros artículos de los que se espenden en el mercado. Creemos pondrá V. E. de su parte lo posible para remediar este daño.

—*Se* nos ha dicho que el martes último estando divirtiéndose unos cuantos individuos en una casa de Santa *Eugenia*, se presentó un inspector de órden público ordenándoles el silencio fundándose en que pronto debia pasar la procesion.

Nos resistimos á creer semejante suceso; pero si resultare cierto, lo lamentaríamos, no por el inspector, sino por la autoridad que se dice le dió la órden.

—*Habiendo* dispuesto la Direccion general de la Deuda pública conceder un nuevo plazo para la presentacion de facturas de intereses convertibles en amortizable al 2 por 100, en esta Administracion económica se admitirán nuevamente las que se presenten.

—*En* medio del mayor recogimiento y compostura, tuvo lugar el martes último la procesion de rogativas al santuario de Montfullá. La concurrencia al acto fué inmensa, habiendo acudido gran número de pueblos comarcanos.

A las cuatro de la tarde, entraban de regreso por la puerta de *Alvarez*, la gente de los pueblos de Celrá, Campdurá, *San* Julian de Ramis, Sarriá, *San* Daniel, Quart y Puente *Mayor*. La de otros pueblos volvieron á sus destinos sin llegar á entrar en esta, y sobre las seis y media de la tarde lo verificaba la cofradía de la Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo, en union de muchos fieles de esta ciudad y sus afueras y de algunas localidades vecinas.

Figuraban en el curso de la procesion, seis grandes crucifijos, 30 banderas, 3 estandartes y 29 imágenes, cuyos tabernáculos eran llevados en andas, en su mayoría, por jóvenes del sexo débil, menos el pobre de S. *Cornelio* que, abandonado por la gente de su barrio, era acompañado y llevado por unos cuantos acogidos del Hospicio provincial.

Y luego quieren que llueva.

—*En* esta provincia se ha señalado la villa de *Puigcerdá*, como punto de parada provisional con dotacion de dos caballos sementales.

—*El* señor don José Catalá, socio residente de la *Real* económica gerundense de *Amigos* del País, ha ofrecido sufragar de su propio bolsillo el importe de 340 jornales destinados á la reparacion de varios caminos vecinales con objeto de dar trabajo á los muchos braceros que de él carecen por consecuencia de la crisis agrícola industrial porque atraviesa esta provincia.

Aplaudimos tan noble desprendimiento y deseamos que tenga imitadores, insistiendo con este motivo en lo que tenemos manifestado acerca de la *necesidad* urgente de que se constituyan Juntas de ausilio por las personas conocidamente acaudaladas.

Correo de Madrid.

Correo del 25.

Ha dispuesto el Presidente del *Consejo* de ministros que en lo sucesivo resuelva el ministerio de Hacienda cuantas incidencias puedan surgir en cuanto á la gestion económica de las provincias vascongadas.

—La *Direccion* de administracion local ha dirigido una circular á los gobernadores para que exciten el celo de las diputaciones á fin de que remitan al ministerio de la Gobernacion cuanto antes, si ya no lo hubieran hecho, su presupuesto adicional al del corriente año económico; que en los últimos dias de abril envien á la Direccion el presupuesto ordinario para el de 1878-79, procurando en él cuantas economías sean compatibles con el servicio; que se active la formacion de cuentas de fondos provinciales y se remitan en brevísimo término á dicho centro las de 1865 1876 y 1876-77 y las de los años anteriores que no estuvieren definitivamente aprobadas.

Correo del 26.

La comision encargada de redactar la ley electoral reunióse ayer, quedando de acuerdo en algunos puntos importantes.

—*Ayer* terminó sus trabajos la subcomision que entiende en los presupuestos del ministerio de Fomento, habiendo sido aprobada una enmienda del señor Danvila estableciendo en la Universidad de Valencia los estudios de la carrera del notariado.

Provincias.

La guardia civil ha capturado á una mujer de alguna edad por haber asesinado á su madre en Algaida en 1874, delito cuyo autor no habia sido conocido hasta ahora.

—*En* algunos pueblos de la provincia de Tarragona se han celebrado reuniones con objeto de elevar una exposicion al Gobierno pidiendo la suspension del reglamento de amillaramientos.

—*Tan* aflictiva es la situacion de muchos labradores de *Murcia*, que tienen ya vendida la próxima cosecha á los logreros ó prestamistas al tipo de 30 por fanega de trigo.

—*El* propietario de *La Luz* de Avilés ha presentado ante la sala de lo criminal de la *Audiencia* de Oviedo una querella contra el alcalde de aquella poblacion por haber suspendido la publicacion del periódico, cerrado la imprenta y multado su dueño.

—*La* guardia civil de Huercal-Overa ha preso á dos presuntos autores del bárbaro asesinato del médico de Zurgena.

—*Los* navieros, pilotos y comerciantes de *Cádiz* han elevado una exposicion al *Gobierno* pidiendo mayor proteccion para los buques nacionales.

—*De* uno de los diques del arsenal de Ferrol se está extrayendo los restos del navío *Héroe*, que desde hace muchos años permanecian allí.

—*Los* maestros de instruccion pública de Castellon, en representacion del profesorado de la provincia, han elevado una exposicion á las *Córtes* pidiendo que el Estado atienda al pago de los haberes de los mismos.

SECCION LITERARIA.

A Elisa.

Niña gentil, si desoyes
mis amorosas querellas
porque de ilusiones bellas
ves tu mente rebosar;
si sueñas en el delirio
de la danza voluptuosa,
si en que te llamen hermosa
tu dicha quieres cifrar;

Recuerda como susurra
la abeja junto á las flores
que mas divinos colores
ostentan en el vergel;
y advierte que solo anhela
posarse en la rosa pura,
para agostar su hermosura,
para robarla su miel.

Recuerda que mil galanes
hay por cada niña hermosa,
y advierte que peligrosa
será siempre á la mujer,
la queja de tierno amante,
si del pecho no es nacida;
recuerda que en esta vida
es engañoso el placer!...

Mas, yo, niña seductora,
por tí al suspirar de amores,
no intento agostar las flores
que broten de tu pasion;
pues al darte mi cariño,
mi mente tan solo ansia
que seas esposa mia,
y única en mi corazon.

Ildefonso Igual.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 26.—En el senado el señor Becerra combate en su totalidad el proyecto de ley de imprenta.

Ha fondeado en el puerto de Aden la fragata española «*Cármen*» procedente de Manila, á causa del fallecimiento ocurrido á bordo de su comandante.

Espérase en la provincia el regreso del general Jovellar.

El señor *Cánovas* ha manifestado á los navieros que el gobierno se ocupa con gran interés de conjurar

Hoy se reunirán los representantes de Cataluña para seguir ocupándose de este asunto.

Se ha remitido á París la ratificacion del convenio arancelario con Francia sancionado ayer por el rey.

Madrid 27.—En el congreso don Venancio Gonzalez pronúncia un razonado discurso contra el proyecto de amortizacion del consolidado en la forma que lo presenta el Gobierno.

Califica de funesto el sistema de aplicar á dicha amortizacion el producto de la venta de montes, única riqueza que posee la nacion.

Declara que el partido constitucional no votará ni una sola peseta para amortizar el consolidado, si tiene que emplearse para ello el último recurso que tenemos para amparar á los agobiados pueblos.

Estraña que se piense en la amortizacion del consolidado cuando pesa sobre el tesoro una enorme deuda flotante. Estiéndese luego en consideraciones, y suspendiéndose la sesion, deja pendiente su discurso, que continuará en la de mañana.

—En el departamento central de Cuba se reconcentran diez y seis batallones para perseguir á la partida de Maceo.

—La comision del congreso ha emitido dictámen favorable al proyecto de reuniones públicas.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.